

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

Título:
EL MITO DE LOS DOS DEMONIOS.
CONTEXTO POLÍTICO Y TENSIONES CULTURALES EN LA
POSTDICTADURA ARGENTINA

Autor: ERNESTO ESPECHE
ernestoespeche@gmail.com

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

RESUMEN

La llamada transición a la democracia en la Argentina puede abordarse desde diversas dimensiones, todas ellas de suma complejidad. En las próximas páginas nos focalizaremos centralmente en la relación entre la construcción de una memoria colectiva sobre el pasado reciente y la evolución del proyecto neoliberal, implantado en tiempos dictatoriales y continuado luego bajo la institucionalidad democrática. Si la etapa del genocidio fue la fase de implantación de un proyecto integral conocido años después como neoliberalismo, el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) corresponde al mito de los dos demonios y a la institucionalización del modelo iniciado en 1976. El sistema de opuestos que operó como ordenador de la praxis política fue el binomio: democracia/autoritarismo, O democracia/violencia política. En ese marco se estableció el margen político y cultural que contuvo a la llamada transición a la democracia. Se trató de un escenario dialéctico en el que intervinieron los diferentes actores involucrados: poder político, clases dominantes, organismos de derechos humanos, medios de comunicación, Fuerzas Armadas y sectores populares. La relación de fuerzas que tuvo lugar entonces se ajusta a la triada: realidad, necesidad y posibilidad.

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

**EL MITO DE LOS DOS DEMONIOS.
CONTEXTO POLÍTICO Y TENSIONES CULTURALES EN LA
POSTDICTADURA ARGENTINA**

*De dos cosas debe cuidarse el hombre nuevo: de la derecha cuando es diestra,
de la izquierda cuando es siniestra.
(Mario Trejo, Apuntes para una crítica de la razón poética)*

Introducción

La llamada transición a la democracia en la Argentina puede abordarse desde diversas dimensiones, todas ellas de suma complejidad. En las próximas páginas nos focalizaremos centralmente en la relación entre la construcción de una memoria colectiva sobre el pasado reciente y la evolución del proyecto neoliberal, implantado en tiempos dictatoriales y continuado luego bajo la institucionalidad democrática.

Si la etapa del genocidio fue la fase de implantación de un proyecto integral conocido años después como neoliberalismo, el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) corresponde al mito de los dos demonios y a la institucionalización del modelo iniciado en 1976. El sistema de opuestos que operó como ordenador de la praxis política fue el binomio: democracia/autoritarismo, o democracia/violencia política. En ese marco se estableció el margen político y cultural que contuvo a la llamada transición a la democracia. Se trató de un escenario dialéctico en el que intervinieron los diferentes actores involucrados: poder político, clases dominantes, organismos de derechos humanos, medios de comunicación, Fuerzas Armadas y sectores populares. La relación de fuerzas que tuvo lugar entonces se ajusta a la triada: realidad, necesidad y posibilidad. El resultado fue la sustanciación de comisiones por la verdad, juicios a las jerarquías militares y cierre simbólico de la revisión del pasado. Hasta 1987, momento en que se desata una fuerte crisis económica tendiente a la resolución de las trabas estructurales para la profundización del modelo impuesto en 1976, el centro de la agenda pública estuvo marcado por la política de derechos humanos y el estatuto de la memoria que debía institucionalizarse.

Los avances y retrocesos experimentados durante esa etapa dieron paso a una nueva fase. Resuelta la crisis económica se inscribió desde 1989 y hasta la crisis de 2001 la etapa de apogeo neoliberal. En este caso, el mito sobre el que se asentó el nuevo escenario fue la reconciliación nacional, que era, a su vez, la continuidad y la superación del mito de los dos demonios. El sistema de opuestos por esos años se sintetiza en el binomio: pacificación nacional/memoria y justicia. La idea de pacificación se tradujo en impunidad jurídica respecto de los crímenes del genocidio y en el despeje del terreno para el despliegue de las reformas neoliberales en toda su magnitud.

La crisis social, económica y política que estallara en 2001 devino en el agotamiento del modelo neoliberal y, con él, en la reversión de las políticas de memoria sobre el genocidio. La asunción presidencial de Néstor Kirchner en 2003 marcó un quiebre en la memoria oficial: se cuestionaron las bases fundantes de los mitos sobre los que se montaron las etapas anteriores. La reanudación de los juicios por delitos de lesa

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

humanidad, la asunción de una retórica discursiva que asumía las premisas de los organismos de derechos humanos y la proliferación de símbolos tendientes a establecer una memoria afirmada en la verdad y la justicia fueron, desde entonces, las marcas visibles de un nuevo paradigma.

Las siguientes páginas se focalizan en los fundamentos del mito de los dos demonios y en el marco cultural, social y político que le dieron sustento. Expondremos a continuación, y de modo muy sintético, algunas de las premisas que guiaron la investigación de mi tesis doctoral: “La prensa y sus demonios. Configuraciones hegemónicas en la posdictadura argentina”, aprobada en 2010 en la Facultad de Periodismo y comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

1- El antagonismo dictadura/democracia.

Siguiendo a Cecilia Lesgart, la teoría política y las ciencias sociales se concentraron desde comienzos de los años ochenta en los opuestos “democracia/autoritarismo” y “democracia/revolución” como ejes ordenadores de la producción académica de la época. Esto se explica en gran parte por la particular brutalidad del régimen represivo anterior, aunque también puede ser entendido como un fenómeno determinado por la emergencia a escala global de nuevos paradigmas asociados al postmodernismo, en lo cultural y político, y al neoliberalismo, en lo económico. Así, los conceptos de autoritarismo y revolución quedaron asociados a formas políticas violentas, y la democracia aparecía como concepto omniabarcativo, como categoría fundamental, como consigna política (Lesgart, 2003: 11-120).

De este modo, quedaron desplazadas del imaginario político dominante aquellas “viejas” contradicciones antagónicas que fueron visibles en otros momentos de nuestra historia: “nación/imperialismo”, “pueblo/oligarquía”, “obreros/burguesía”; una serie de dualismos que simbolizarían conflictos y que, como toda simbolización, tienen un referente real. En ese marco, el binomio “democracia/autoritarismo” aparece en 1983 como la continuación de esta cadena de oposiciones.

La primacía del término democracia en el debate político y académico se manifestó, incluso, en la metáfora que intentó denominar la etapa: “transición a la democracia”. Pero más que un proceso de democratización, dijo Isidoro Cheresky, lo expresado en aquellos años fue una liberalización: “la característica principal ha sido la introducción de la dimensión liberal en el imaginario político, es decir, la desarticulación de la tradición democrático-populista a favor de una articulación de la tradición democrático-liberal” (Cheresky, 1987: 70-77). El vocablo transición –en tanto “intervalo entre un régimen político y otro”- puede entenderse por lo general como una etapa que “comenzaría cuando un régimen entra en crisis terminal y culminaría con las primeras elecciones constitucionales”. La transición argentina, desde esta perspectiva, comprendería los años 1982 y 1983. Pero la “transición a la democracia”, en el caso argentino, fue definida como un “proceso extendido en el tiempo, cuya primera fase es la descomposición del régimen autoritario, la segunda fase es la instalación de un régimen político democrático y, la tercera, el momento en que se plantea la tarea de consolidar el nuevo régimen” (Lesgart, 2003: 11-120).

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

El enorme desencanto que sobrevino a las sucesivas crisis que vivió el país desde los años ochenta desnudó las limitaciones de aquellos enfoques. Dijo Ulises Gorini que “el concepto de transición connota ambigüedad respecto de la etapa que pretende describir, en tanto que hay certeza sobre su punto de partida –la dictadura- pero no así sobre el futuro –la supuesta democracia-”. En realidad, el componente democrático de aquella etapa por la que atravesaron los países del Cono Sur, estaba fundamentalmente asentado en “el simple hecho de que surgieron de la caída de dictaduras” y “recuperaron ciertamente algunas libertades conculcadas” pero “de ninguna manera llegaron a instituir, más allá de sus apariencias y rasgos formales, un régimen genuinamente democrático” (Gorini, 2008: 15-16).

En 1982, en plena crisis de la etapa iniciada con el régimen cívico-militar, los sectores dominantes aspiraban a sostener y profundizar el proyecto iniciado en 1976, mientras que los sectores subalternos habían logrado, sobre el final de la dictadura, recuperar cierta capacidad de organización para ponerla en función de una creciente protesta social asentada en demandas políticas y económicas. Pero el campo popular iba a sentir el extraordinario retroceso que implicó el aniquilamiento de muchos de sus cuadros; en tanto que los sectores hegemónicos iban en la búsqueda de extender sus bases de legitimación. En ese marco, las Fuerzas Armadas, el gobierno radical encabezado por Raúl Alfonsín, la oposición política, el Movimiento de Derechos Humanos, el poder judicial, los medios de comunicación y los grupos económicos fueron actores esenciales en la etapa que estaba comenzando. Se trató de una dinámica condicionada por las complejas relaciones que se establecieron en este escenario: cada uno de los actores intentó resolver sus propias contradicciones internas, al tiempo que ponían en juego un conjunto de intereses estratégicos en una disputa hegemónica por determinar los modos en que se debía abordar políticamente el principal tema pendiente de la etapa anterior: la desaparición forzada de personas.

2- Matriz teórico-política

El largo exilio, sobre todo en México, de muchos intelectuales argentinos durante el periodo dictatorial dejó como legado un nuevo rumbo en los estudios sociales: la centralidad de la democracia política en los procesos de transformaciones sociales.

Este nuevo rumbo se materializó, según Raúl Burgos, en tres dimensiones: “la reflexión crítica y autocrítica sobre la experiencia inmediatamente anterior de la izquierda argentina”; “la reflexión crítica en torno al marxismo y los resultados históricos de las prácticas con el relacionadas”; y “la reflexión acerca de la evidente apertura de un proceso de transición democrática” (Burgos, 2004: 303-320).

Este viraje académico se concentró en buena parte en la revista *Controversia*, que contenía a varios intelectuales que venían de sostener un apoyo a la lucha armada de la izquierda argentina; es decir que eran parte del “demonio subversivo”. Pero al calor de textos como “*Los Usos de Gramsci*” de Juan Carlos Portantiero (1977), comenzaron a re-definir el concepto de “revolución” desde la centralidad táctica y estratégica del concepto y la práctica de la democracia”. La “Hegemonía” como categoría del pensamiento marxista quedó apartada de la totalidad dialéctica que la contiene y se volvió sinónimo de consenso democrático y negociación.

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

Años antes, la idea misma de democracia estaba, para estos intelectuales, mediada teórica y temporalmente por la conquista del poder y el proceso de transición al socialismo, régimen en el cual “la verdadera democracia” debía aparecer y desarrollarse. Empezaba, por entonces, a hablarse de “radicalización de la democracia”, de la mano de los aportes de Ernesto Laclau en *“Hegemonía y estrategia socialista”*.

Muchos de estos intelectuales regresaron a la Argentina para sumarse, en 1983, al candidato de la UCR y adhirieron a una posición fuertemente institucionalista de la política. Se conformó el llamado “Grupo Esmeralda”, desde el cual se delinearon gran parte de los aspectos centrales que caracterizarían al discurso alfonsinista, incluido, por supuesto, la política de derechos humanos. Así, el aporte de los “gramscianos argentinos” se verifica fundamentalmente en las premisas filosóficas que sostuvieron las decisiones oficiales en el campo político y jurídico; así como en las negociaciones que el Ejecutivo mantuvo con los actores principales del escenario postdictatorial. El intento por alcanzar un respaldo a esas políticas de parte del Movimiento de Derechos Humanos, y las constantes negociaciones con los distintos sectores del poder militar, todo ello en nombre de la democracia y de las posibilidades que la realidad impusiera, llevan la marca inconfundible del re-definido concepto de hegemonía que se desplegó por aquellos años.

Este fenómeno fue percibido en toda la región como una renovación de la izquierda en el particular contexto de las postdictaduras. Para autores como James Petras (1990) o Agustín Cueva (1988), esta tendencia era parte de una estrategia norteamericana o socialdemócrata europea que, a partir de sus agencias de financiamiento, intentaba allanar el camino ideológico hacia el neoliberalismo. Para autores como Lesgart o Burgos, esta interpretación es, al menos, simplista; lo que realmente se verificaría es, en todo caso, un esfuerzo por aportar a una nueva realidad y una profunda búsqueda de nuevas perspectivas políticas.

Objetivamente, es posible observar en esta intelectualidad de izquierda renovada de la postdictadura algunas tendencias que apuntalan –o por lo menos son funcionales- a las premisas constitutivas del mito de los demonios:

a- una tendencia a colocar en primer lugar los aspectos político-institucionales. El mito necesita de la condena a toda forma de violencia política para elevar sobre ella el valor de las instituciones democráticas como garantes de un bienestar general.

b- una tendencia que destaca la importancia de los nuevos movimientos sociales por sobre los “viejos” continentes políticos como partidos y sindicatos. Los “nuevos” sujetos cuestionan la verticalidad en los modos de organización social y las concepciones de poder propias de las organizaciones setentistas ligadas a la idea de violencia política.

Estos aspectos relacionados a las modificaciones en los paradigmas de las ciencias sociales merecerían un tratamiento más detallado y específico. Lo señalado hasta aquí, sin embargo, es suficiente para brindar un marco general desde el cual puede pensarse el rico debate existente en el pensamiento teórico-político de los años que comprenden la etapa a analizar.

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

3- Un nuevo mito para una nueva etapa

Si reconocemos que los binomios “democracia/autoritarismo” “democracia/revolución” fueron contruidos como pares antagónicos ordenadores desde 1982, podemos concluir que el mito de los dos demonios corresponde orgánicamente a esa construcción. El mito asume, según Gorini, que “la acción guerrillera había precedido a la acción militar, a la vez que la última había sido una respuesta a la primera” (Gorini, 2008: 59). Es decir, equiparaba responsabilidades y reconocía dos extremos igualmente repudiables, bajo la idea de una sociedad puesta al margen en una etapa signada por “la violencia de derecha y de izquierda”. Dicho de otro modo: a la violencia revolucionaria se le opuso la violencia del autoritarismo; y la “democracia” es antagónica a la violencia.

Luego desarrollaremos las profundas implicancias políticas de estas afirmaciones. Por ahora sostendremos que constituyeron el mito fundante de la etapa postdictatorial, a partir del cual se desplegó la construcción de una memoria oficial que marcó una ruptura con el pasado represivo y que, paradójicamente, fue funcional a la preservación, en un nuevo escenario, de los intereses dominantes. El discurso militar de “guerra antisubversiva”, erigido como mito hegemónico de la etapa anterior, se apoyaba en la contradicción comunismo/anti-comunismo: era un subversivo comunista “todo aquel que divulgara ideas contrarias a la civilización occidental y cristiana”. Esa construcción mítica se había agotado a partir del creciente desarrollo del Movimiento de Derechos Humanos y el paulatino decline del respaldo social al gobierno militar. Los sectores dominantes necesitaban, entonces, un nuevo mito y nuevos antagonismos para la nueva etapa.

¿Por qué hablamos de mito? Afirma Raymond Williams que por mito se entiende comúnmente, sobre todo desde el siglo XIX, a “una invención no sólo fabulosa sino indigna de confianza e incluso deliberadamente engañosa” (Williams, 2003: 226). Se desprende de este enfoque una tesis vinculada al mito como engaño; pero también como fábula, es decir, como relato irreal, irracional. Pero Hugo Francisco Bauzá advierte que “el mito no es sólo lo irracional; tiene también una lógica” que en definitiva “permite también explicar comportamientos históricos, sociales, religiosos, lingüísticos – culturales en suma- de los pueblos” (Biagini y Roig, 2008: 337). Podemos decir, hasta aquí, que el mito es un relato engañoso e irreal, fuertemente vinculado a la configuración cultural de una sociedad.

En el marxismo, la idea de mito aparece relacionada con la categoría de fetiche en tanto se trata de formas de enmascaramiento que presentan como natural e invisibiliza el contenido y la esencia social de la reproducción capitalista (Bottomore, 1984: 316-317). El vocablo fetiche, dice Armand Mattelart, “corresponde a la palabra mito y la palabra ideología calza con aquella acuñada por Barthes: mitología. Ambas remiten a un cuerpo racional de mecanismos tendientes a opacar las relaciones sociales de producción prevalecientes, y de este modo, conservar la producción de mercancías” (Mattelart, 1998: 29-32).

¿Relato irracional y cuerpo racional de mecanismos? Recurrimos, como sugiere Mattelart, al análisis sobre la mitología realizado por Barthes. Asentado en una perspectiva semiótica -se aleja por esto de las premisas teóricas del presente trabajo- el

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicante de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

autor propone una sólida sistematización que gira en torno a una idea central: “el mito constituye un sistema de comunicación, un mensaje”, se trata de “un modo de significación” (Barthes, 1999: 108). Lo relevante en nuestro caso, es decir, para entender a la llamada teoría de los dos demonios como un mito hegemónico, está en la idea barthiana de que el mito “postula un saber, un pasado, una memoria, un orden comparativo de hechos, de ideas, de decisiones”, en este caso, sobre el pasado reciente de la dictadura argentina. El mito no esconde, deforma; no tiene una función explicativa (por lo que no podría tener el estatus de teoría), por el contrario “tiene a su cargo fundamentar, como naturaleza, lo que es intención histórica; como eternidad, lo que es contingencia. Este mecanismo es, justamente, la forma de acción específica de la ideología burguesa” (Barthes, 1999: 129).

Algo más: la tesis de los dos demonios emerge como mito que naturaliza, despolitiza, simplifica y despoja de historicidad al genocidio. El mito, dice Barthes, “es un habla despolitizada (...) no niega las cosas, su función, por el contrario, es hablar de ellas; simplemente las purifica, las vuelve inocentes, las funda como naturaleza y eternidad”. Al pasar de la historia a la naturaleza, “el mito efectúa una economía: consigue abolir la complejidad de los actos humanos, les otorga la simplicidad de las esencias, suprime la dialéctica, cualquier superación que vaya más allá de lo visible inmediato, organiza un mundo sin contradicciones puesto que no tiene profundidad” (Barthes, 1999: 129).

El mito atravesará varios momentos o fases:

a- **Origen:** desde la derrota de la Guerra de Malvinas (1982) hasta la apertura institucional (1983)

b- **Expansión:** desde la asunción de Alfonsín (1983) hasta la presentación del informe de la Conadep (1984)

c- **Afirmación:** Desde el informe del Consejo Supremo de las FF.AA (1984) hasta la sentencia del Juicio a las Juntas de Comandantes (1985).

d- **Consolidación:** desde la ley de punto final (1986) a la ley de obediencia debida (1987).

El detalle sobre cada una de estas fases se encuentra desarrollado en la tesis doctoral antes mencionada.

4- Antecedentes: el terrorismo subversivo como mito

Si bien el mito de los dos demonios comienza a desarrollarse en el marco de las estrategias políticas para reinstitucionalizar el país una vez conocido y confirmado el derrumbe del régimen dictatorial, podemos advertir la pre-historia del mito en algunas intervenciones realizadas en tiempos del horror. Nos referimos al texto “Desventuras en el país-jardín de infantes”. Este escrito lleva la firma de la cantautora María Elena Walsh, a quien José Pablo Feinmann denomina el “referente femenino de la Nación” (en clara alusión al papel jugado por Sábato años más tarde como el referente masculino de la Nación). Se trata de una “serie de necesarias afirmaciones contra la censura videlista

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

(...) y de párrafos que instauraban la teoría del punto medio y la patria inocente”. Decía María Elena Walsh en 1979: “que las autoridades hayan librado una guerra contra la subversión y procuren mantener la paz social son hechos unánimemente reconocidos (...) pero eso ya no justifica que a los honrados sobrevivientes del caos se nos encierre en una escuela de monjas preconciarias”. El referente, como vemos, “siempre habla en nombre de todos. Siente el derecho de enunciar desde sí las verdades de la totalidad” (Feinmann, 2003: 128). Aunque ese “todos” se refiere a los “honrados sobrevivientes del caos”. Más adelante profundizaremos acerca del sentido mítico que tuvo la aceptación “unánimemente reconocida” de la idea de “guerra contra la subversión” en función de obtener la “paz social”.

Pero durante gran parte del régimen dictatorial, la idea del punto medio no tenía lugar en el sentido común nacional. Más bien aparecía como mito dominante el discurso oficial de guerra contra el demonio subversivo y, como contrapartida, la denuncia del terrorismo de Estado como elemento unificador del naciente Movimiento de Derechos Humanos.

¿Cómo se constituyó el Movimiento? Existían en Argentina algunas organizaciones especializadas en esta temática con anterioridad al último golpe de Estado: la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), fundada en 1937; la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), creada a fines de 1975 con carácter multi-partidario; el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), con presencia en Argentina desde 1974; el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH), conformado en febrero de 1976 con la participación de religiosos y laicos de diversos cultos. Desde 1974, estos organismos venían actuando en la denuncia de las persecuciones y los atentados sufridos por sectores de izquierda tras la muerte de Juan Perón. Pero, frente a la represión desatada más abiertamente a partir de marzo de 1976, surgió una movilización defensiva y reactiva, en la medida en que se iban cometiendo las violaciones, que impulsó la emergencia de nuevos actores: Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo. Estos organismos surgieron a partir del encuentro cotidiano de los familiares de los detenidos-desaparecidos en la búsqueda de sus seres queridos y, a diferencia de los agrupamientos surgidos con anterioridad, la mayoría de sus miembros casi no tenía experiencia política. La solidaridad y el apoyo entre los organismos fue lo que les permitió desplegar su lucha durante la etapa del genocidio. Sin embargo, coexistieron dentro del movimiento varias lógicas. El movimiento se hacía visible como homogéneo, pero nació y fue siempre heterogéneo, y en este componente diverso se fundan las fuertes discusiones tácticas y estratégicas, fundamentalmente entre los que proponían una oposición frontal al régimen y los que pedían moderación y cautela. (Calderón y Jelin, 1987: 173-190). En este sentido, la consigna de “Aparición con Vida”, centralmente levantada por Madres generó fuertes discusiones internas, mientras que la demanda de “Juicio y Castigo a Todos los Culpables” unificaba al movimiento.

Norma Fóscolo realizó una periodización aproximada de la emergencia y evolución del discurso de derechos humanos: “Entre 1976 y 1978 el discurso de derechos humanos es excluido del campo semántico mediante la mentira respecto de lo que estaba sucediendo, la prohibición de hablar, la descalificación de los emisores. Es la época en que se caracteriza al discurso de las Madres, en el eje razón/sin razón, como insensato:

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

el discurso del loco. Entre 1978 y 1981 el discurso del movimiento es apoyado por enunciadores externos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En este caso, el Gobierno trata de excluirlo por el procedimiento de la distinción verdadero/falso, considerándolo falso, excluido. Entre 1981 y 1983 se produce una expansión de enunciadores y de enunciados, múltiples connotaciones de los “derechos humanos”, integración parcial o total en los discursos partidarios y otros movimientos sociales” (Fóscolo, 1997: 147-152). Sin intentar profundizar en análisis de discursos (no es nuestro enfoque), a partir de la cita anterior podemos reconocer que el mito de los dos demonios aparece como límite o “techo” al creciente consenso que venía experimentando el discurso del Movimiento de Derechos Humanos. Efectivamente, es en la segunda mitad del año 1982, en el comienzo de la crisis terminal del régimen dictatorial, cuando se verifica el punto más alto de aceptación social del discurso de los derechos humanos. Es entonces cuando el mito comenzó a desplegarse a partir de un proceso de “evolución del enfoque del pasado”, cuya clave radica en “darse cuenta” de los horrores de la represión. Para buena parte de la sociedad, esta fue una “elegante” forma de “descartar toda complicidad y responsabilidad con el genocidio” y a la vez conservar y reformular la anterior condena a la “violencia subversiva” (Gorini, 2008: 61-62).

5- De la impunidad y el olvido a las políticas de memoria, verdad y justicia

El mito de los dos demonios se consolidó con las leyes de impunidad. La consolidación del mito fue, al mismo tiempo, la consagración política y jurídica de la pacificación nacional, condición necesaria para el nacimiento del paradigma de la reconciliación como mito fundante de la nueva etapa: el apogeo del neoliberalismo. Los “demonios” del pasado no podían ser ya un obstáculo para asumir “entre todos” los nuevos desafíos que implicaba “el triunfo del capitalismo a escala global”. Y ese triunfo suponía la superación de las diferencias ideológicas que marcaron los enfrentamientos del pasado. La “reconciliación”, como nuevo mito, comenzó su desarrollo en 1987 hasta alcanzar, dos años después, su punto más alto con la materialización de dos procesos simultáneos: los indultos a los ex comandantes decretados por el flamante presidente Carlos Menem y la convivencia ejemplificadora en el nuevo gobierno de “figuras” que, años atrás, habían sido parte de alguno de los “demonios”. El mito de la reconciliación no fue, por ello, la anulación del mito de los dos demonios. Fue, más bien, su superación dialéctica.

En el plano geopolítico, la reconciliación de las diferencias ideológicas sería el puntal para la profundización del proyecto neoliberal. La caída del socialismo real a finales de los ochenta se tradujo en una mitificación contundente y necesaria a los nuevos tiempos: “el fin de las ideologías” y “el fin de la historia”.

Dialécticamente, la consolidación del mito alfonsinista de los dos demonios abrió paso al derrumbe de la legitimidad social del presidente: creció el desencanto colectivo en el “valor supremo de la democracia” y triunfó el posibilismo como matriz política (la política, más que nunca, era el arte de lo posible). Se había hecho “justicia en la medida de lo posible”. El rechazo social de la actividad política, producto del desencanto experimentado en aquellos años, devino en una creciente crisis de representación.

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

Cerrada, con altos costos, la revisión política del pasado, Alfonsín quedó debilitado ante la sociedad y el establishment. Primero, porque el contexto en que se sancionó la Ley de obediencia debida ponía de manifiesto la permeabilidad del gobierno ante las presiones militares. Esto fue recibido como un retroceso en la política oficial y no como su consolidación. El oficialismo, incluso, perdió las elecciones legislativas de 1987. Segundo, porque la centralidad en la agenda pública que ocupaban los temas ligados a las violaciones a los derechos humanos fue, desde entonces, ocupada por las urgencias económicas que emanaban de una potente crisis que se extendería por dos años. Se profundizaron desde 1987 los paros nacionales organizados por los sindicatos, mientras que los sectores dominantes desataron una inflación sin precedentes, en el marco de una disputa interna que tendía a eliminar todo obstáculo estructural para la profundización del modelo neoliberal. Claro está, el primer obstáculo ya había sido resultado en una batalla cultural que consolidó el orden institucional, pero que, además, afianzó la demonización de las luchas sociales y transformadoras que se interrumpieron con el genocidio. Esta demonización fue condición necesaria para la evidente “pasividad social” evidenciada ante la “cirugía mayor” impulsada por Carlos Menem en los años siguientes.

Pero la desmovilización y despolitización social que comenzaba a evidenciarse tuvo, además, causas estructurales. La ruptura del tejido social, como marca de la etapa del terror represivo, se agudizó paulatinamente. Al miedo y los fantasmas del pasado represivo se sumó la pérdida de los lazos de socialización como consecuencia del deterioro social. La estructura social que se configuraba hacia 1987 fue heredera de aquella generada en la dictadura: el gobierno radical no revirtió los ejes esenciales de aquel proyecto excluyente que, aún en condiciones distintas, seguía en marcha. Grandes masas populares perdían calidad de vida, aumentaba la desocupación, la precarización laboral y la pobreza llegaba a cifras escandalosas. Así, la crisis económica terminó no solo terminó con un gobierno, sino que marcó las bases para la profundización del proyecto iniciado en 1976.

La lucha por los derechos humanos cobraría nueva vitalidad a mediados de los años noventa, en plena vigencia del paradigma de la reconciliación, con la irrupción en el escenario político de los hijos de los detenidos desaparecidos, agrupados en la organización Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS). Más tarde, los organismos serían un actor fundamental en la nulidad de las leyes de impunidad (2003) y la posterior re-jerarquización de las demandas de derechos humanos en el centro de la agenda pública. En esos años, el mito de los dos demonios y el mito de la reconciliación ya habían dejado de ser sostenidos por la memoria oficial.

Bibliografía

Barthes, Roland (1998) *Mitologías*. 1º edición en francés 1957, Siglo XXI, México DF.

Biagini, Hugo y Roig, Arturo (2008) *Diccionario del pensamiento alternativo*, Biblia, Buenos Aires.

Bottomore, Tom. (1984) “Ideología” en *Diccionario de pensamiento marxista*. Ed. Tecnos, Madrid.

Capítulo del libro: Memoria histórica, identidad y trauma. Erinnerungskulturen Identität und Trauma. Irene Prufer (Comp.) ISBN 978-84-7784-661-1 Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante. 2014. Idioma español. Traducido al alemán.

Burgos, Raúl (2004) *Los gramscianos argentinos. Cultura y Política en la experiencia de Pasado y Presente*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Calderón, Fernando y Jelin, E. (1987) “Clases sociales y movimientos sociales en América Latina”. En *Proposiciones 14*. Santiago de Chile.

Cheresky, Isidoro (1987) “Reflexiones sobre movimientos sociales y democratización en Argentina”. En *Proposiciones 15*. Santiago de Chile.

Feinmann, José Pablo (2003) *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*. Seix Barral, Buenos Aires.

Fóscolo, Norma y otros (1997) *20 años después... Democracia y Derechos Humanos. Un desafío latinoamericano*. EDIUNC, UNCuyo, Mendoza.

Gorini, Ulises (2008) *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo Tomo II*. Norma, Buenos Aires.

Lesgart, Cecilia (2003) *Usos de la transición a la democracia*. Homo Sapiens, Rosario.

Mattelart, Armand (1998) *La comunicación masiva en el proceso de liberación*. 1º edición 1973, Siglo XXI, México DF.

Walsh, Rodolfo (1977) Carta Abierta a las Juntas militares. 24 de marzo de 1977, Buenos Aires.

Williams, R. (2003) *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Nueva visión, Buenos Aires.